



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.671421

FECHA **23/03/2026**
FORMAS DE PAGO **C30D**
PLAZO DE ENTREGA **10 Día(s).**
DIVISA **COP**
CONTRATO
CONTACTO **Esneidy Martinez Buitrago**

IMCOLMEDICA S.A

Nit: 860070078-3

A la atención de: SEBASTIAN PARRA

representante4@imcolmedica.com.co

Teléfono: +57 1 3165222322

Entregar en

AGROSAVIA C.I. TIBAITATA
Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
111
Bogotá, Cundinamarca 344300
Colombia
TIBAITATA
Solicitado por: Diego Germán
Ahumada Beltrán

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
Nit 800.194.600-3
Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
Bogotá, Cundinamarca 344300
Colombia
TIBAITATA
Attn: Esneidy Martinez Buitrago

Nota: Señor Proveedor: Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: fgurrero@agrosavia.co (Francy Marcela Guerrero) Cel 3142989341

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	TUBO VACUTAINER CON GEL SEPARADOR TAPA AMARILLA DE 5 ML - BD(CENTROS) 04405474(360060/367986) IVA % 19% Forma de pago 30 Días calendario ¿Tiempo de entrega? 3 Días calendario ¿Validez de la oferta? 30 Días calendario Note: COTIZACIÓN_390706	3	UNDX100	60,767	11,545.73	0	72,312.73	216,938.19
TOTAL BRUTO								182,301.0
IVA								34,637.19
Impoconsumo								0.0
TOTAL								216,938.19

Éste documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.